



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA 27

Res. 118

Exp. 3/4727/2019

Montevideo,

03 JUN. 2019

VISTO: la realización de la II Jornada de Experiencias de Educación Intercultural Enriqueciéndonos en el encuentro, organizada en el marco del Grupo de Trabajo Educación y Migrantes del SNEP.

CONSIDERANDO: I) que la misma, dirigida a Docentes y/o estudiantes hombres y mujeres de educación formal y no formal así como también a Organizaciones e Instituciones que trabajen con población migrante, está prevista para el día 5 de agosto de 2019 de 14:00 a 18:00 hs en la Sala Hugo Balzo del Auditorio Nacional del Sodre, "Dra. Adela Reta";

II) que la finalidad de la referida instancia es crear espacios de reflexión, difusión e intercambio sobre experiencias de educación intercultural;

III) que las propuestas para participar deberán ser presentadas del 1° al 30 de junio de 2019, mediante el envío del formulario en línea al que se podrá acceder a través de la dirección: <https://educacion.mec.gub.uy/innovaportal/v/116527/5/mec/ii-jornada-de-experiencias-de-educacion-intercultural>;

IV) que se conformará un Tribunal Evaluador que tendrá a cargo la selección de las experiencias en las respectivas categorías;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Tomar conocimiento y dar a publicidad la realización de la II Jornada de Experiencias de Educación Intercultural Enriqueciéndonos en el encuentro, organizada en el marco del Grupo de Trabajo Educación y Migrantes del SNEP, prevista para el día 5 de agosto de 2019 de 14:00 a 18:00 hs en la Sala Hugo Balzo del Auditorio Nacional del Sodre, "Dra. Adela Reta".

2) Hacer saber que las propuestas deberán ser enviadas del 1º al 30 de junio de 2019 a través del Formulario en línea disponible en:

<https://educacion.mec.gub.uy/innovaportal/v/116527/5/mec/ii-jornada-de-experiencias-de-educacion-intercultural>

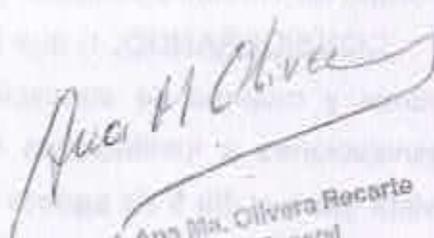
Publíquese en web.

Comuníquese a las Inspecciones Coordinadoras Regionales del País, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa.

Oportunamente, archívese.



Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES



Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria